

Resol. Nº 027/25 – Acta Nº 03/25 Montevideo, 25 de febrero de 2025

VISTO: La presentación del Proyecto "Camino empresarial emprendedor". -----**RESULTANDO:** 1) Que desde la Gerencia de Empresas y Otras Organizaciones, se presenta el proyecto piloto de referencia, el cual surge como respuesta a la alta tasa de mortalidad de micro y pequeñas empresas (MYPES) en Uruguay y a la gran cantidad de emprendedores informales sin acceso a formación en gestión empresarial. Actualmente, las MYPES generan el 65,18% del empleo privado y aportan casi el 40% del PBI, pero enfrentan serios desafios de sostenibilidad. -----2) Que este piloto busca fortalecer las capacidades de emprendedores y pequeños empresarios mediante un Sistema Integral de Formación (SIF) basado en tres pilares: a. Contenidos formativos modulares, con metodologías modernas y progresivas. b. Plataforma digital con inteligencia artificial, que facilita formación autogestionada y la obtención de micro credenciales. c. Tutorías personalizadas, para aplicar los conocimientos adquiridos en cada negocio. -----3) Que para su ejecución, se ha planificado un piloto con 200 unidades productivas, con un presupuesto de \$2.950.000 y un costo unitario de \$14.750 por persona atendida. La implementación se realizará en tres fases a lo largo de 12 meses, incluyendo el desarrollo curricular, la formación digital y la evaluación de resultados. -----CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo estima pertinente aprobar la propuesta en los términos presentados. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL RESUELVE POR UNANIMIDAD:

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. ------

1. APRUÉBASE el Proyecto piloto Camino Empresario Emprendedor en los términos definidos en el informe que se adjunta, debiendo ingresar



en una posterior instancia los TDR del Sistema Integral de Formación.

2. COMUNÍQUESE a la Gerencia de Empresas y Otras Organizaciones. -

Pablo Darscht

Marisa Acosta

Pablo Puppo

Director General INEFOP Representante PE - MTSS

Directora Representante PE - MEC Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY

Sector Empleador

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT Sector Trabajadores